



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:63083/2017

VISTO:

La solicitud presentada por la Dra. María Eugenia Boito a la Facultad de Psicología para la renovación del seminario electivo no permanente "Ideología, prácticas y conflictos sociales en el escenario urbano cordobés" para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2018; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. María Eugenia Boito cumplimentó con los requerimientos formales para el dictado del seminario para el año 2018.

Que la Dra. María Eugenia Boito solicita la incorporación del Lic. Carlos Picco como colaborador docente.

Que renuevan su participación como colaboradoras docentes la Dra. Corina Echavarría, la Dra. Lic. Cecilia Michelazzo, la Lic. Alejandra del Valle Peano, la Dra. Cecilia Quevedo y de la Lic. Katrina Salguero Myers.

Que renuevan su participación como docentes invitados la Dra. Juliana Huergo, la Lic. Ileana Desireé Ibañez y el Dr. Emilio José Seveso Zanín.

Que renueva su participación como colaboradora alumna María Antonella Álvarez.

Que renuevan su participación como colaboradores egresados la Lic. Ailén Suyai Pereyra, el Lic. Aldo Esteban Morales, la Lic. Paula Ayelén Sánchez Merengo, la Lic. Milva Natalí Valor y la Lic. Antonella De Giovannini.

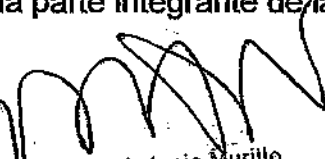
Que Sec. Académica considera conveniente la incorporación del colaborador, y solicita a pedido de la Dra. María Eugenia Boito la renovación del dictado del seminario para el ciclo lectivo 2018 e informa que constan en EXP-UNC: 63627/2016 los informes de evaluación del seminario electivo no permanente: informe del docente a cargo, informes de Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Despacho de Alumnos y Encuesta a Alumnos.

Que corresponde que la Dra. María Eugenia Boito dicte el seminario electivo de que se trata bajo el régimen de docencia libre.

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Renovar por un tercer período el dictado del seminario electivo no permanente "Ideología, prácticas y conflictos sociales en el escenario urbano cordobés" para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2018, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo de la Dra. María Eugenia Boito DNI: 22.372.862, bajo el régimen de docencia libre, y cuyo programa forma parte integrante de la presente como anexo.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba



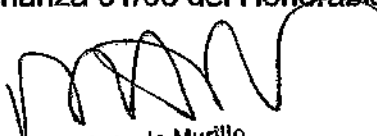
EXP-UNC:63083/2017

ARTÍCULO 2º: Autorizar la participación en calidad de colaborador docente del Lic. Carlos Picco DNI: 30.329.219 quien cumplirá las siguientes funciones: guiará y supervisará los grupos según su experiencia en el trabajo sobre textos de autores del campo del psicoanálisis, orientado a iniciar el proceso de identificación de la creación de una estrategia teórico-metodológica de indagación; acompañará las lecturas y comprensión de textos. Las funciones de los colaboradores docentes se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la Ordenanza 01/08 del Honorable Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Renovar la participación en calidad de colaboradoras docentes de la Dra. Corina Echavarría DNI: 22.224.881, de la Lic. Cecilia Michelazzo DNI: 27.959.233, de la Lic. Alejandra del Valle Peano DNI: 30.499.586, de la Dra. Cecilia Quevedo DNI: 24.407.296 y de la Lic. Katrina Salguero Myers DNI: 92.740.721 quienes cumplirán las siguientes funciones: guiarán y supervisarán los grupos según la experiencia de investigación que ellos hayan elegido, orientados a iniciar el proceso de identificación de la creación de una estrategia teórico-metodológica de indagación; acompañarán las lecturas y comprensión de textos. Las funciones de los colaboradores docentes se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la Ordenanza 01/08 del Honorable Consejo Directivo.

ARTÍCULO 4º: Renovar la colaboración de María Antonella Álvarez DNI: 34.659.360, en calidad de colaboradora alumna quien desempeñará las siguientes funciones: participar en las clases teóricas y prácticas, reuniones de cátedra, en el proceso de corrección de prácticos y parciales (para aprender sobre los criterios y modalidades de evaluación) y en la toma de exámenes, todas actividades bajo supervisión. Las funciones de los colaboradores alumnos se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la Ordenanza 01/08 del Honorable Consejo Directivo.

ARTÍCULO 5º: Renovar en calidad de colaboradores egresados, la participación de la Lic. Ailén Suyai Pereyra DNI: 35.055.750, del Lic. Aldo Esteban Morales DNI: 31.357.448, de la Lic. Paula Ayelén Sánchez Merengo DNI: 34.108.681 y de la Lic. Milva Natalí Valor DNI: 33.971.601, quienes desempeñarán las siguientes funciones: tutorías y espacios de consultas, participación y colaboración en el seguimiento del cursado de los alumnos, elaboración de guías y material de estudio, manejo del aula virtual y colaboración en la coordinación de los módulos de discusión grupal, participación en clases teóricas; y de la Lic. Antonella De Giovannini DNI: 34.290.375 quien desempeñará las siguientes funciones: participación en clases teóricas y prácticas, en reuniones del seminario, en el proceso de corrección de prácticos y parciales (para aprender sobre criterios y modalidades de evaluación) y en la toma de exámenes. Las funciones de los colaboradores egresados se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la Ordenanza 01/08 del Honorable Consejo Directivo.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:63083/2017

ARTÍCULO 6º: Renovar la participación, en calidad de docentes invitados de la Dra. Juliana Huergo DNI: 28.533.049 y la Lic. Ileana Desireé Ibañez DNI: 28.118.367 quienes dictarán la clase "Aportes para (re) pensar las experiencias de comer y habitar de niños y niñas de los sectores subalternos a partir de la intervención estatal. Córdoba 1983-2015", y el Dr. Emilio José Seveso Zanín DNI: 28.091.807 quien dictará la clase "La trama asistencial / penal en la regulación de conflictos: sensibilidades, estrategias y experiencia".

ARTÍCULO 7º: Establecer como materia correlativa la asignatura Psicología Social, la cual deberá estar aprobada al momento de la inscripción.

ARTÍCULO 8º: Fijar un cupo de 100 (cien) alumnos.

ARTÍCULO 9º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº:

11

Lic. Pablo Antonio Murrillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

Dra. CLAUDIA TURCUIMAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA





Universidad
Nacional
de Córdoba



Expte: 63083/2017

Anexo RHCD

11

/18

**Seminario Electivo no Permanente
"IDEOLOGÍA, PRÁCTICAS Y CONFLICTOS SOCIALES
EN EL ESCENARIO URBANO CORDOBÉS"**

DOCENTE A CARGO: María Eugenia Boito

AÑO LECTIVO: 2018

CARGA HORARIA: semestral (60 hs.)

CORRELATIVAS: Psicología Social aprobada al momento de la inscripción

CUPO: 100 (cien) alumnos

RESUMEN

Las ciudades siempre fueron objeto de intervenciones orientadas a regular las acciones e interacciones entre los sujetos, especialmente en el marco de un espacio social que -dada la profundización de las características del sistema capitalista post/revolución Industrial- ha tendido progresivamente a complejizar las relaciones sociales y las subjetividades individuales y colectivas.


El nuevo mapa de nuestra ciudad se caracteriza por la segmentación -marcada por la segregación creciente de los sectores empobrecidos-, el autoaislamiento de las clases medias y altas y el desarrollo de megaemprendimientos y políticas que reconfiguran espacios seguros/asegurados/controlados mediante estrategias de "policación de lo social".

En este contexto, la conformación de 'entornos clasistas' (Boito; 2013) va señalando las tendencias actuales de las urbes como política de los cuerpos y las emociones, que involucran cada vez más técnicas y tecnologías de encierro 'voluntario'. Por todo ello es que reconocemos que el 'plusvalor' de las intervenciones sobre la ciudad y su población, tanto a nivel de políticas públicas "sociales", como urbanísticas y de seguridad, constituyen un vector clave para comprender las actuales dinámicas en los escenarios urbanos actuales y, por ende, la conformación de las experiencias de los sujetos que la habitan.

FUNDAMENTACIÓN

Las ciudades siempre fueron objeto de intervenciones orientadas a regular las acciones e interacciones entre los sujetos, especialmente en el marco de un espacio social que -dada la profundización de las características del sistema capitalista post/revolución Industrial- ha tendido progresivamente a complejizar las relaciones sociales y las subjetividades individuales y colectivas.

La creciente globalización de la economía introduce importantes cambios en las estructuras espaciales de la ciudad. La descentralización de la industria, la emergencia de empresas digitales y la expansión del comercio mundial contribuyen



Lc. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



a instaurar una geografía cambiante en los escenarios de producción y circulación mercantil. Las transformaciones en los mercados nacionales y regionales inciden en la implementación de políticas urbanísticas para la conformación de estrategias de adecuación espacial. Es por esto que el desarrollo planificado ocupa un lugar estratégico tanto en las agendas gubernamentales como en la sociedad civil (agrupada/asociada en diferentes instancias), así como en las líneas de estudio académica, ante todo por los niveles de conflictividad que tales intervenciones producen. En este marco, América Latina evidencia tendencias urbanas novedosas que plantean retos a la investigación y al desarrollo (Valladares y Prades Coelho, 2003)1.

Por lo dicho, el nuevo milenio plantea múltiples desafíos en relación a cómo vivenciamos colectiva y cotidianamente la aceleración de cambios en relación a las prácticas de estar y ser en la ciudad y por ende en la conformación de sensibilidades y subjetividades. Durante los últimos diez años la urbe cordobesa se ha reestructurado a partir de la implementación de diversas políticas urbanísticas (del sector público pero también del privado) que, siguiendo un patrón clasista de fijación corporal del habitar, producen diferentes trayectorias /también clasistas/ de circulación en torno a los ámbitos de producción y consumo. El nuevo mapa de nuestra ciudad se caracteriza por la segmentación -marcada por la segregación creciente de los sectores empobrecidos-, el autoaislamiento de las clases medias y altas y el desarrollo de megaemprendimientos y políticas que reconfiguran espacios seguros/asegurados/controlados mediante estrategias de "policación de lo social". Esta forma de control -también clasista- de la circulación puede ser entendida como otra de las modalidades en las que se actualiza la dinámica expansiva y expulsógena del capitalismo que opera a escala global, con formas específicas en las diversas localizaciones. Con ella se enfatizan las distancias de clase, los desencuentros interaccionales y las aversiones sensitivas respecto a "los otros".

En este contexto, la conformación de 'entornos clasistas' (Boito; 20132) va señalando las tendencias actuales de las urbes como política de los cuerpos y las emociones, que involucran cada vez más técnicas y tecnologías de encierro 'voluntario'. Dicha tendencia, coexiste con la ampliación de las dinámicas de circulación como única forma de movilidad que implica un continuum no detenerse, como arte que regula el desencuentro entre clases y sus efectos sobre las formas y contenidos de la acción colectiva contemporánea. Por todo ello es que reconocemos que el 'plusvalor' de las intervenciones sobre la ciudad y su población, tanto a nivel de políticas públicas "sociales", como urbanísticas y de seguridad, constituyen un vector clave para comprender las actuales dinámicas en los escenarios urbanos actuales y, por ende, la conformación de las experiencias de los sujetos que la habitan.


Lid. Pablo Antonio Murillo
Secretaria del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

OBJETIVOS GENERALES

- Posibilitar un espacio académico de reflexión sobre la ciudad y sus dinámicas de transformación, a partir de experiencias de indagación asociadas a políticas de intervención estatal, agentes del mercado y actores colectivos movilizados, en el marco de dinámicas segregacionistas y expulsógenas que operan transformando el escenario cordobés contemporáneo.
- Trabajaremos desde un lugar de inteligibilidad que realiza un cruce de marcos conceptuales y metodológicos provenientes de la Socio-semiótica, la Psicología Social, la Comunicación, la Sociología y la Ciencia Política.

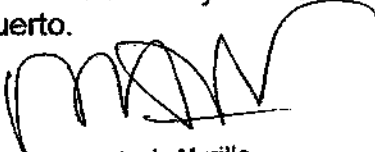
OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aportar herramientas conceptuales y metodológicas para la comprensión del conflicto, sus rasgos y dinámicas en escenarios urbanos del sur global, considerando tanto el particular despliegue del capitalismo en territorios neocoloniales, como el trabajo ideológico sobre las sensibilidades.
- Propiciar la reflexión sobre el contenido y las consecuencias de estos procesos en la regulación de las sensibilidades y la conformación de vivencias cotidianas de los actores/pobladores, promoviendo una mirada comprensiva e interdisciplinaria sobre la constitución de instancias de la vida cotidiana y de la reproducción social.
- Contribuir al debate desde investigaciones locales sobre políticas alimentarias, habitacionales, de seguridad, sobre los fundamentos epistemológicos, esquemas teóricos y estrategias que guían la indagación sobre los aludidos campos de trabajo.

PROGRAMA ANALÍTICO – CONTENIDOS

Unidad 1. Marxismo / psicoanálisis:

Desarrollos de conceptos y relaciones fundamentales: A- Dinámica histórica de los procesos de expropiación, depredación, alienación y separación capitalista. El lugar central de las energías naturales, sociales y psíquicas en el proceso de generación de plusvalía. B- El malestar de la civilización. Represión formal de las relaciones de dominio y retorno de lo reprimido; subsunción del trabajo vivo al trabajo muerto.



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

Unidad 2. Marxismo y Psicoanálisis: algunas propuestas de articulación

El malestar de la civilización -capitalista-. A- "Eros, Tánatos" y "Civilización, Barbarie" como claves para pensar la conflictividad social. Sociedades de posguerra y consumo: el carácter unidimensional de la estructura de las necesidades. B- Marx como creador de la noción de síntoma y la perspectiva de S. Zizek como un intento contemporáneo de relación desde la crítica ideológica.

Unidad 3. La ciudad como territorio neo-colonial: dinámicas de circulación, detención y encierro

A- La configuración geo-política de la(s) ciudad(es) latinoamericanas. B- Viejas y nuevas modalidades sobre el ¿qué hacer? con relación a la pobreza: de las políticas universales a la focalización como auto-responsabilización. B- El cuerpo/la experiencia como lugares privilegiados para la estructuración del orden y del conflicto. C-La acción colectiva en espacio/tiempo de emergencia y en latencia. Breve historización y tradiciones.

Unidad 4. La sensibilidad como "botín de guerra" en nuestro presente: formas de regulación de la afectividad viviente/presente en contextos de mediatización y mercantilización del sentir

A- La sensibilidad como "botín de guerra" en el presente: la naturaleza sensible de la práctica en la arena de la lucha de clases. El trabajo ideológico orientado a la regulación de las sensaciones y estados del sentir específicos. B- Medios/miedos y Mercancía/paquete de experiencia como expresión de contextos de mediatización y mercantilización del sentir.

Bibliografía obligatoria

Unidad 1:

- FREUD, Sigmund (1992). "El malestar en la cultura", en Obras Completas, Volumen 21, Amorrortu.
- MARX, Karl [1844]. "El trabajo alienado", Manuscrito Económicos Filosóficos.
- MARX, Karl [1869]. "El fetichismo de la mercancía", El capital. Crítica de la Economía Política.

Unidad 2:

- Žižek, Slavoj (1999). El acoso de las fantasías (fragmentos seleccionados). México: Siglo XXI.
- Marcuse, H. eros y civilización (capítulos seleccionados).


- MARCUSE, h. El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada (capítulos seleccionados).
- DELEUZE, g Posdata de las sociedades del control, en Christian Ferrer (Comp.) El lenguaje literario, T° 2, Ed. Nordan, Montevideo, 1991.

Unidad 3:

- BOITO, María Eugenia y D' AMICO Marcelo. "Estudio preliminar", 9-21 pág. en *Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*. Carlos Figari y Adrián Scribano, (compiladores), (2009) CLACSO/CICCUS, Cantidad de páginas: 156. ISBN 978-987-9355-91-6.
- SCRIBANO, Adrián y BOITO, María Eugenia y. "La ciudad sitiada: una reflexión sobre imágenes que expresan el carácter neocolonial de la ciudad (Córdoba, 2010)", en revista *Actuel Marx Intervenciones* °9, "Cuerpos contemporáneos: nuevas prácticas, antiguos retos, otras pasiones" (1er Semestre 2010), LOM Ediciones y Universidad Bolivariana, Santiago de Chile ISS : 0718-0179.
- HARVEY, David (2004) "El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión" en *Socialist Register*, Buenos Aires, CLACSO.
- MELUCCI, A. (1994); Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales, en *Zona Abierta* N° 69.
- WACQUANT, Loïc (2007), "Marginalidad urbana en el próximo milenio", en *Parias urbanos*, Manantial, Buenos Aires. (Fragmentos)

Unidad 4:

- BOITO, María Eugenia. *Ideología y prácticas sociales en conflicto. Una introducción* (2013) Con Comité Editorial. 180 pág. ISBN: 978-987-45035-0-3. Dirección de Publicaciones de la UNC, CIECS-CONICET/UNC.
- BOITO, María Eugenia. "Estados de sentir en contextos de mediatización y mercantilización de la experiencia. Intentos por precisar una lectura materialista de las sensibilidades." 82-101 en *CUERPOS Y EMOCIONES DESDE AMERICA LATINA*, (2010) CEA_Conicet, Doctorado de Ciencias Humanas, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca. ISBN: 978-987-26549-1-7, Ebook. -Con referato Disponible en: <http://accioncolectiva.com.ar/sitio/libros-publicados>
- LE BRETON, David. *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. Nueva Visión, Bs. As., 1999. Selección de capítulos.



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

Bibliografía de consulta

Unidad 1:

- ELLIOT, Anthony. Teoría Social y psicoanálisis en transición. Sujeto y sociedad de Freud a Kristeva. Amorrortu editores, Bs. As., 1995. Selección de capítulos.
- HIRSCHMAN, Alberto. Las pasiones y los intereses. Argumentos políticos a favor del capitalismo antes de su tiempo. FCE, México, 1978. Selección de capítulos.
- BENJAMIN, Walter. El capitalismo como religión. Disponible en http://www.redkatatay.org/sitio/talleres/capitalismo_religion_5.pdf

Unidad 2:

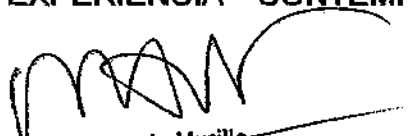
- ŽIZEK, Slavoj. El sublime objeto de la ideología. Siglo XXI Editores, 1992. Cap. 1
- ŽIZEK, Slavoj. (Compilador) Ideología. Un mapa de la cuestión. Fondo de Cultura Económica, primera impresión, 2003. Cap. 1

Unidad 3:

- BOITO, María Eugenia y ESPOZ, María Belén "Ciudad(es) colonial(es): convergencia de órdenes de disciplinamiento y control en la regulación del espacio-tiempo y las sensibilidades", en la revista Espacios Nueva Serie N° 7. Estudios de Biopolítica N° 7, (2011) (ISSN: 1669-8517) publicación científica de la UNPA, Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
- BOITO, María Eugenia y ESPOZ, María Belén Espoz (Compiladoras). Urbanismo Estratégico y Separación clasista. Instantáneas de la ciudad en conflicto. (2014) Con Comité Editorial. 421 pág. ISBN: 978-987-29593-4-0. Puño y Letra, Editorialismo de base, Rosario.
- LARAÑA, Enrique (1994), "Los Nuevos Movimientos Sociales. De la Ideología a la Identidad." Ed. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- ZIBECHI, Raúl (2008), Territorio en resistencia, cartografía política de las periferias urbanas, pp. 14-28, Lavaca, Buenos Aires. (Fragmentos)

Unidad 4:

- BOITO, María Eugenia. "Des-apresar felicidad / La sonrisa de los explotados. Huellas y porvenir de los intersticios, las resistencias y revoluciones", en María Eugenia Boito (Compiladora) LO POPULAR EN LA EXPERIENCIA CONTEMPORÁNEA: EMERGENCIAS, CAPTURAS Y



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



RESISTENCIAS. (2015) 281-304 pág. El colectivo, Bs. As. ISBN: 978-987-1497-71-3

- LE BRETON, David. "Por una antropología de las emociones" en Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad. N°10. Año 4. Diciembre 2012-marzo de 2013. Argentina. ISSN: 1852-8759. pp. 69-79. www.relaces.com.ar
- BALIBAR, Etienne. Violencia: idealidad y crueldad. Revista Folios, Número 11, Julio-diciembre de 1999.

METODOLOGÍA

De la Formación Teórica:

Modalidad de dictado de clases teóricas: se prevé un encuentro semanal de 2 hs. de duración en el cual se introducirán las herramientas teórico-conceptuales de los contenidos del seminario, a dictarse en la Facultad de Psicología en un aula a determinar y en un único turno. Tanto la docente a cargo como los docentes colaboradores serán responsables de dichos encuentros, en virtud de áreas temáticas de sus competencias. Estas instancias serán de carácter opcional para los estudiantes.

La dinámica áulica se regirá por la aplicación de diversas estrategias didáctico – pedagógicas. Además de la exposición de los contenidos temáticos reseñados en el programa, se promoverá un rol activo por parte del estudiante a través de técnicas que incluirán grupos de discusión y análisis de casos, fundamentalmente a partir de la unidad III, mediante las exposiciones de los profesores invitados sobre investigaciones contemporáneas que abordan algunas dimensiones o dinámicas de la vida en la ciudad cordobesa actual (el comer, el habitar, el luchar en/por un lugar en el espacio urbano, etc.)

Frecuencia: semanal

Carga horaria: 2 horas

De la Formación Práctica

Estas instancias serán de carácter obligatorio para los estudiantes (80%)

Modalidad de dictado de clases prácticas: Cada clase semanal de 1 hora de duración, requerirá del trabajo de acompañamiento del equipo de colaboradores docentes junto a los colaboradores egresados que se sumen. Al inicio del Seminario, los colaboradores docentes conformarán grupos de 5/6 estudiantes y cada colaborador tendrá a su cargo 4/5 grupos. El trabajo práctico de las unidades uno y dos tiene la forma de grupo de lectura. Se concretarán -en el marco de las citadas unidades- ejercicios de acompañamiento en la lectura y comprensión de textos, (textos en su mayoría ajenos a la experiencia disciplinaria de los

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Ciudad de Córdoba



estudiantes). A partir de la unidad 3 -y en función de las experiencias presentadas por los profesores invitados en la clase teórica- en la instancia práctica los estudiantes y bajo la supervisión de los docentes colaboradores, iniciarán el proceso de conocimiento asociado a las investigaciones presentadas, seleccionando una de ellas. Los docentes colaboradores guiarán y supervisarán a los grupos según la experiencia de investigación que éstos hayan elegido, orientados a iniciar el proceso de identificación sobre la creación de una estrategia teórico-metodológica de indagación. Aquí se acentuará la modalidad de taller, y el trabajo personalizado entre los grupos y su orientador. Durante estos últimos dos meses de dictado del Seminario, las actividades tendientes a la formación práctica de los estudiantes se efectuarán principalmente en situación áulica, aunque se requerirá por los menos dos horas de trabajo extra-áulico de búsqueda de antecedentes, de acercamiento al estado del campo en el que se inscribe la investigación elegida, etc. En tal sentido, se proponen las siguientes técnicas: 1) Trabajo en pequeño grupo, bajo la supervisión de los miembros del equipo docente, en la forma de taller sobre las experiencias de investigación presentadas: Lo que se pretende aquí es un primer acercamiento a la investigación sociológica, identificando los conceptos y las relaciones centrales que organizaron cada experiencia y las herramientas metodológicas utilizadas para la generación, el análisis e interpretación de datos. Enfatizamos que se trata de actividades prácticas cuyo horizonte es un primer acercamiento a las maneras de investigar en ciencias sociales, sobre fenómenos ocurrientes en la ciudad de Córdoba, en la actualidad, que –creemos interpelan a los estudiantes de psicología que han concretado esta opción de formación, incluida en el área social.

Frecuencia: semanal

Carga horaria: 1 hora

Sistema de tutorías: por mail, con colaboradores docentes. Los horarios de consulta presenciales se estipularán una vez iniciado el dictado, pero se puede anticipar –tal como hemos realizado en la otra propuesta de Seminario dictada durante 2012-2014- que una opción es la consulta una hora antes o después del dictado de las clases.

Horarios de consulta, María Eugenia Boito: ECI, miércoles de 16 a 18. Y en otro horario/lugar a convenir con los estudiantes.

- **Régimen de Cursado**

Alumno promocional: Se requiere el 80% de asistencia por parte de los alumnos a las clases prácticas. A su vez, se prevé que para la actividad áulica el estudiante previamente deberá haber dedicado aproximadamente entre 3 y 5 horas extra-áulicas a fin de cumplimentar las actividades áulicas planificadas y cumplir con los

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



objetivos del programa y en correspondencia con la modalidad seminario de la propuesta pedagógica.

- **Modalidad y criterios de evaluación**

Tipo de evaluaciones parciales: Para alumnos promocionales: 2 evaluaciones con un promedio de 7 puntos.

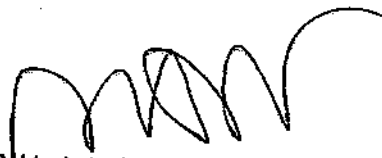
Tipo de evaluación final: Para alumnos promocionales: presentación grupal (hasta 5) de un tema de interés, a partir de las investigaciones presentadas durante el cursado. En vistas a la presentación de lo trabajado en cada subgrupo, en turno de examen final, se propondrá a los estudiantes la exposición y presentación oral en plenario de los avances realizados con relación a la investigación elegida, en un formato que facilite la breve y precisa expresión final alcanzada (un afiche, un PP) ya sea sobre políticas de seguridad, habitacionales, alimentarias. Además los estudiantes deberán exponer al final del cursado un breve informe sobre el proceso y la experiencia de trabajo concretada en las instancias prácticas. (3-5 páginas)

Criterios de evaluación

En la implementación de la materia, se realizarán los siguientes tipos de evaluación:

- Evaluación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje: en las instancias de trabajo áulico, a partir de la participación activa de los estudiantes en esta instancia.
- Evaluaciones parciales: 2 parciales. (Unidad 1 y 2; unidad 3) y recuperatorio.
- Evaluación final/de cierre: Trabajo final integrador: producción grupal (no más de cinco integrantes), sobre alguno de los temas tratados durante el desarrollo del seminario.

Los criterios de evaluación remiten al posicionamiento crítico de los alumnos ante las diferentes posiciones teóricas, la elaboración de mediaciones analíticas para la interpretación y comprensión de los fenómenos indagados, el interés por la profundización de los saberes y los procesos de articulación e integración de contenidos.



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología